

## **Términos y condiciones**

### **Programa “Lleva y Prueba”**

Por favor lea cuidadosamente estos términos y condiciones de servicio (“Términos”), son un acuerdo legal entre usted y Samsung Electronics Chile Limitada (“Samsung” o el “Organizador”). Para acceder a los beneficios aquí descritos usted declara haber leído, entendido y aceptado las condiciones establecidas en los presentes Términos.

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA “LLEVA Y PRUEBA”**

1.1. El Programa “Lleva y Prueba” (en adelante, el “Programa”) ofrece a los consumidores finales que cumplan los requisitos de la Sección 2 y adquieran en [www.samsung.com/cl](http://www.samsung.com/cl) (en adelante, “Sitio Web”) o la aplicación Samsung Shop (en adelante, “la Aplicación”, y ambos sitios en conjunto “las Plataformas”) alguno de los productos indicados en la Sección 3, la posibilidad de acceder a beneficios descritos en la Sección 4.

#### **2. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:**

2.1. Las personas que deseen participar en el Programa (en adelante, “consumidor beneficiado”) deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Deben haber cumplido 18 años de edad;
- b) Deben tener residencia en Chile (el “País Participante”);
- c) Deben haber aceptado los términos y condiciones de compra del Sitio Web o Aplicación.
- d) Deben haber comprado uno de los productos partícipes del Programa informados en la Sección 3 a partir del día 12 de marzo de 2025 y hasta la vigencia informada en la Sección 6.
- e) Deben tener su domicilio dentro de la zona de cobertura señalada en la Sección 5.
- f) Deben haber aceptado los presentes Términos.

2.2. El Programa no es válido fuera del País Participante.

2.3. El beneficio del Programa podrá utilizarse un máximo de tres veces en un período de 12 meses, contado desde la primera vez que se haga uso de él. El límite será verificado mediante el RUT asociado a las compras correspondientes.

#### **3. PRODUCTOS PARTÍCIPES DEL PROGRAMA**

3.1. Sólo accederán a los beneficios del Programa aquellas compras realizadas a partir del día 12 de marzo de 2025 y que recaigan en los siguientes productos:



Nombre producto	SKU
Soundbar HW-Q990D 11.1.4 ch	HW-Q990D/ZS
Soundbar HW-Q800D 5.1.2 ch	HW-Q800D/ZS
Soundbar HW-Q700D 3.1.2 ch	HW-Q700D/ZS
Soundbar HW-Q600C 3.1.2 ch	HW-Q600C/ZS
Ultra Slim Soundbar HW-S801D 3.1.2 ch Sub Woofer	HW-S801D/ZS
Ultra Slim Soundbar HW-S700D 3.1 ch Sub Woofer	HW-S700D/ZS
Soundbar S-Series HW-S61D	HW-S61D/ZS
Music Frame HW-LS60D Frame Design Wireless Speaker (2024)	HW-LS60D/ZS

3.2. Samsung podrá añadir productos al Programa mediante comunicación dirigida a los consumidores, informando la posibilidad de acceder a éste al adquirir productos que no estén incluidos en el listado anterior, sin necesidad de modificar estos Términos.

#### 4. BENEFICIOS DEL PROGRAMA

4.1. Siempre que se cumplan los requisitos establecidos en estos Términos, el consumidor beneficiado podrá devolver el producto dentro de los 60 días corridos desde su recepción y recibir el reembolso del precio pagado.

##### 4.2. Condiciones de devolución:

4.2.1. La devolución del producto será responsabilidad exclusiva del consumidor beneficiado, debiendo entregar el producto en el Centro de Servicio Autorizado de Samsung ubicado en Av. Holanda 230, comuna de Providencia, Región Metropolitana. Samsung podrá ampliar la cobertura de esta campaña habilitando puntos adicionales para la devolución y revisión de los Productos, lo cual informará oportunamente.

4.2.2. El horario de recepción de productos por parte del Centro de Servicio Autorizado de Samsung se encuentra disponible de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, salvo festivos.

4.2.3. El producto debe ser devuelto en perfecto estado, junto con su embalaje original, manuales, instrucciones y todos sus accesorios. **Se considerará que el producto no está en perfecto estado si presenta cualquier tipo de daño, ya sea funcional o estético, incluyendo cualquier rayadura, abolladura u otro.** No se aceptarán devoluciones si el producto no se entrega en su embalaje

original con todos los elementos mencionados. Asimismo, se perderá el beneficio en caso de presentar el producto alguna de las exclusiones de la garantía legal informadas en: [www.samsung.com/cl/terms-and-conditions/](http://www.samsung.com/cl/terms-and-conditions/).

- 4.2.4. El consumidor podrá probar el producto mientras esté en su posesión, lo que incluye encenderlo, realizar las configuraciones iniciales necesarias para su funcionamiento y personalizarlo mediante la descarga de aplicaciones o el registro de cuentas personales, excluyendo expresamente cualquier modificación física.

Para ello, se recomienda no instalar el producto en la pared o de forma tal que éste sufra cualquier tipo de daño (como se describe en el punto 4.2.3), ya que en ese caso se rechazará la devolución y se impedirá el acceso a los beneficios del Programa.

- 4.2.5. Al momento de la devolución será necesario acompañar comprobante de pago y de fecha de entrega del producto.

#### 4.3. Revisión por parte del Centro de Servicio Autorizado de Samsung

- 4.3.1. Para la determinación del estado del producto, éste será evaluado por el Centro de Servicio Autorizado de Samsung con atención prioritaria.
- 4.3.2. La revisión, evaluación y diagnóstico será realizada dentro del plazo máximo de 1 hora desde la entrega del producto al técnico autorizado. El resultado de la evaluación quedará registrado en un Informe en el que se explicará la aceptación o rechazo de la devolución.
- 4.3.3. En caso de aceptarse la devolución, se iniciará el proceso de reembolso del dinero pagado por el consumidor. En caso de rechazo del beneficio por incumplimiento de las condiciones, el Servicio Autorizado de Samsung entregará un Informe que explique el motivo del rechazo.

#### 4.4. Reembolso del precio

- 4.4.1. En caso de que se apruebe el reembolso del dinero pagado por el producto, Samsung realizará el abono al consumidor beneficiado en el medio de pago utilizado, dentro de un plazo promedio de 72 horas desde la aceptación de la devolución. Esta información será comunicada al consumidor beneficiado a través del correo electrónico registrado al momento de la compra del producto.
- 4.4.2. Después de este período, el monto puede tardar hasta 25 días hábiles en reflejarse en el estado de cuenta del consumidor beneficiado.
- 4.4.3. Las reversas de operaciones o abonos que se realicen conforme a lo indicado anteriormente estarán sujetas a las reglas establecidas por el banco o institución correspondiente, según lo pactado por el consumidor beneficiado, si aplica.

4.4.4. Las reglas de reembolso del Sitio Web, disponibles en [www.samsung.com/cl/terms-and-conditions/](http://www.samsung.com/cl/terms-and-conditions/), serán aplicables en todo lo que no contradiga estos Términos.

4.5. Los beneficios descritos son personales e intransferibles.

## **5. ZONA DE COBERTURA**

5.1. Sólo serán válidas las compras de productos si el consumidor beneficiado tiene domicilio dentro de la Región Metropolitana, Chile.

## **6. VIGENCIA**

6.1. Desde el 12 de marzo de 2025 hasta que Samsung anuncie el término del Programa por alguno de sus canales oficiales.

6.2. Samsung podrá dar por terminada anticipadamente El Programa, respetando las compras ya realizadas y sin efecto retroactivo. La terminación se llevará a cabo con la finalización de la oferta de los beneficios en su Sitio Web o Aplicación.

## **7. DERECHOS DEL CONSUMIDOR**

7.1. Los beneficios descritos en los presentes Términos no significan la renuncia de ninguno de los derechos consagrados en la Ley N°19.496 sobre protección de los derechos de los consumidores.

## **8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

8.1. La información personal obtenida de los consumidores beneficiados está sujeta a la Política de Privacidad contenida en el link [samsung.com/cl/info/privacy/](http://samsung.com/cl/info/privacy/)

## **9. DATOS PERSONALES**

9.1. En el caso de que el consumidor beneficiado proporcione sus datos personales, dichos datos serán recogidos y utilizados en la forma y con las limitaciones y derechos establecidos en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

9.2. Los datos personales otorgados por los consumidores beneficiados no tendrán un tratamiento para un fin distinto que para aquel que fue otorgado inicialmente, a menos que exista un nuevo consentimiento por parte de los consumidores beneficiados que permita a Samsung darle un tratamiento o una finalidad distinta. Los datos personales solicitados por Samsung serán adecuados, proporcionales y no serán excesivos en relación con el propósito específico para el cual fueron solicitados.

- 9.3. Samsung procederá a la cancelación o eliminación de los datos personales recogidos cuando éstos dejen de ser necesarios o pertinentes para el propósito para el que fueron recolectados, salvo que por razones legales sea necesario su conservación.
- 9.4. Al momento de recabar o recolectar datos personales, el titular de los mismos recibirá la siguiente información de parte de Samsung, antes de que los datos sean procesados:
- (i) La identidad del responsable del tratamiento de los datos.
  - (ii) El (los) propósito(s) específico(s) para los cuales se recolectan los datos personales.
  - (iii) La existencia del derecho de acceso y del derecho a rectificar los datos personales relativos al titular.
- 9.5. Los consumidores beneficiados deben otorgar a Samsung su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Este consentimiento puede ser obtenido por medios electrónicos. Se entenderá por otorgado este consentimiento por medios electrónicos, para todos los efectos legales, con la sola realización de clic en los botones “proceder”, “aceptar” o “continuar” o cualquier otro de similar naturaleza en las Plataformas o canales de comunicación de Samsung.
- 9.6. Quienes otorguen sus datos personales, consienten también en el almacenamiento de los mismos en una base de datos de la que será responsable Samsung, o una persona natural o jurídica designada por éste.
- 9.7. Al otorgar su consentimiento a Samsung para realizar el tratamiento de sus datos personales, los consumidores beneficiados le autorizan para que pueda eventualmente transferirlos a terceros, tales como filiales de Samsung, agentes y proveedores de servicios a localizados en Chile y en el extranjero, únicamente en la medida que lo hagan para la finalidad para la cual los datos hayan sido recolectados.
- 9.8. Es responsabilidad de los consumidores beneficiados que los datos personales proporcionados sean veraces.
- 9.9. Los datos sensibles no serán procesados por Samsung.

## 10. INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN

- 10.1. La interpretación de estos Términos está sujeta a las leyes de la República de Chile. Los consumidores beneficiados aceptan someterse a la jurisdicción y competencia exclusiva de los tribunales de Chile para todos los reclamos relacionados con este Programa.

